

# INFORMACIÓN CRÉDITOS PERIODO 2022-1

## CRÉDITOS ICETEX PRIMERA VEZ

Los estudiantes que deseen acceder a crédito con ICETEX, el cual financia hasta el 100% del valor de la matrícula. La solicitud la debe realizar directamente el estudiante en la página web de Icetex en el siguiente link: <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/creditos-tu-eliges>

Una vez aprobado su crédito, realice el proceso de legalización con los pasos de este link <https://portal.icetex.gov.co/Infografia/>

### PARA TENER EN CUENTA:

- Icetex realiza el desembolso a la Universidad siempre y cuando se cumpla con todos los pasos anteriores
- Para legalizar la matrícula el estado de Icetex debe ser LEGALIZADO IES y/o CONCEPTO JURÍDICO VIABLE.

Si cumple con lo mencionado anteriormente enviar al correo: [creditosicetex@umariana.edu.co](mailto:creditosicetex@umariana.edu.co)

1. Recibo de matrícula
2. Estado del crédito

A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito.

# RENOVACIÓN DE CRÉDITO

## ICETEX 2022-1

Recuerde que para renovar el crédito con ICETEX debe cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Estar al día en el pago de sus cuotas y seguros.
- ✓ El promedio del semestre académico actual debe ser igual o superior a 3.0
- ✓ Si es beneficiario de algún descuento sobre el valor de la matrícula, primero debe realizar este trámite.
- ✓ Tenga en cuenta que si no efectúa el proceso de renovación completo no hay lugar a desembolso por parte del ICETEX.
- ✓ **Debe enviar la documentación completa, de lo contrario no se iniciará el trámite**
- ✓ Deben realizar el proceso de renovación dentro de las fechas establecidas por la Universidad en fechas ordinarias, o de lo contrario deberá asumir el recargo de extemporaneidad.

### Pasos para renovar:

**Paso 1.** Actualizar e imprimir el formulario de actualización de datos en el siguiente link <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/gestion-credito-estudiante/renovar>

**Paso 2.** Firme el formulario y envíelo escaneado en formato PDF con su orden (recibo) de matrícula y notas del semestre inmediatamente anterior, al correo [creditosicetex@umariana.edu.co](mailto:creditosicetex@umariana.edu.co)

**Paso 3.** A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito.

### Para tener en cuenta:

Debe hacer seguimiento en la página de Icetex de los estados de su renovación:

- RENOVADO IES
- GIRADO

En caso de cualquier inconveniente favor informar antes de las fechas del cierre del calendario de Icetex, al correo [creditosicetex@umariana.edu.co](mailto:creditosicetex@umariana.edu.co)

# GIRO ADICIONALES

Una vez finalizados todos los giros establecidos en el plan original de crédito, el estudiante que requiera financiar más desembolsos podrá solicitar hasta 4 períodos académicos adicionales de pregrado o 2 de posgrado para finalizar sus estudios.

**Nota:** no aplica para Fondos en Administración y alianzas

**Puede solicitarlos para los siguientes fines:**

- **Nivelación / Carga académica:** Una vez finalizados los giros originales, quedan pendientes por cursar algunos semestres, materias o créditos académicos. No incluye pérdida de créditos.
- **Doble titulación:** Una vez finalizados los giros del crédito, la IES permite cursar semestres adicionales para optar por el grado de una segunda carrera del mismo nivel educativo.
- **Opción de grado:** En este caso se trata de un beneficio otorgado por única vez, y permite obtener un giro adicional, solo cuando se ha culminado la totalidad del plan de estudios y la opción de grado es necesaria para obtener el título académico.
- **Rezago / Pérdida de créditos:** Una vez finalizados los giros del crédito, se requiere financiar créditos, materias y/o semestres reprobados.
- **Cambio de programa:** Si el estudiante realizó cambio de programa en algún momento de la vigencia del crédito educativo y uso todos los desembolsos adjudicados. En este caso tendrá hasta 4 giros adicionales para culminar su nuevo plan de estudio.
- **Derechos de grado:** Cuando el estudiante requiere financiar los costos de grado establecidos por la IES. (ceremonia, diploma, entre otros).

**Requisitos:**

- ✓ Estar al día en el pago de sus cuotas y seguros.
- ✓ El crédito se encuentre en etapa de estudios.
- ✓ Continuidad académica.

**Pasos para giro adicional**

**Paso 1:** Solicitar certificación de créditos pendientes en fénix solicitud de certificados

**Paso 2:** Cargar las certificaciones en formato pdf en el siguiente link <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/gestion-credito-estudiante/solicitud-de-giros-adicionales>

Nota: El estudiante ya no tendrá que adjuntar carta autorizando giros adicionales, y debe solicitar el número de giros que necesita para terminar su carrera.

**Paso 3:** Una vez solicitado el giro adicional, actualizar e imprimir el formulario de actualización de datos en el siguiente link

<https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/gestion-credito-estudiante/renovar>

**Paso 4.** Firme el formulario y envíelo escaneado en formato PDF con su orden (recibo) de matrícula y notas del semestre inmediatamente anterior, al correo [creditosicetex@umariana.edu.co](mailto:creditosicetex@umariana.edu.co) de acuerdo a la programación de fechas para matrículas de su programa.

**Paso 5.** A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito.

## GIROS ADICIONALES POR CAMBIO DE PENSUM

### Requisitos:

1. Estar al día en el pago de sus cuotas y seguros.
2. Carta del estudiante solicitando el giro adicional por cambio de pensum
3. certificación emitida por el programa en el que donde se especifique la totalidad de semestres a cursar.

Los anteriores requisitos deben ser enviados en formato PDF al correo [creditosicetex@umariana.edu.co](mailto:creditosicetex@umariana.edu.co)

# CRÉDITOS CON OTRAS ENTIDADES EXTERNAS

La Universidad Mariana tiene vigente convenios y alianzas con diferentes entidades financieras que facilitan el pago de su matrícula.

- ✓ **CRÉDITO PICHINCHA** - Tel. 7299324 – Cra. 45 No. 18 - 38 Centro

Más información, clic aquí:

[https://pichincha.credyty.com/?utm\\_source=Umariana&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=Pic\\_hinchacredyty](https://pichincha.credyty.com/?utm_source=Umariana&utm_medium=email&utm_campaign=Pic_hinchacredyty)

- ✓ **Crédito Comuna** - Tel. 3012978386 – 3014318083 -7314731 ext. 102 – 7314489, WSP: 3007913312

Más información clic aquí: <http://www.comuna.com.co/>

- ✓ **Sufi- Bancolombia** Tel. 3116044307 - [jumosque@bancolombia.com.co](mailto:jumosque@bancolombia.com.co)

Si tiene crédito aprobado con alguna de estas entidades favor enviar al correo:

[creditosentidadesfinancieras@umariana.edu.co](mailto:creditosentidadesfinancieras@umariana.edu.co)

1. **Recibo de matrícula**
2. **Carta de aprobación emitida por la entidad**

A vuelta de correo se enviará el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito o si financia el 100% la confirmación de la activación de matrícula.

# CRÉDITO CON LA UNIVERSIDAD MARIANA

Dirigido a estudiantes de:

- **PREGRADO** a partir del 5to semestre
- **POSGRADO** a partir de 2do semestres
- **TECNOLOGÍAS** a partir de 3er semestre

El crédito educativo interno con la Universidad opera en 3 modalidades que ud puede escoger:

1. Cuota inicial 30% del valor de la matrícula y el saldo en 4 cuotas
  2. Cuota inicial 40% del valor de la matrícula y el saldo en 4 cuotas
  3. Cuota inicial 50% del valor de la matrícula y el saldo en 4 cuotas
- Interés 1%

## REQUISITOS

### Para el estudiante

- ✓ Formato pago de matrícula
- ✓ Fotocopia de cédula

### Para el codeudor:

- ✓ Fotocopia de cédula
- ✓ Si el codeudor es empleado, certificado laboral (con expedición no superior a 30 días)
- ✓ Si el codeudor es independiente certificado de ingresos expedido por Contador Público (con expedición no superior a 30 días)
- ✓ Si el codeudor es pensionado los dos últimos desprendibles de pago.

La solicitud de crédito se realiza ingresando a la plataforma teniendo en cuenta el siguiente instructivo:

<http://www.umariana.edu.co/instructivos/10-instructivo-creditos-web.pdf>

Una vez su crédito se encuentre aprobado imprima el pagaré y carta de instrucciones y envíelos firmado con huella solo en la parte inferior los espacios en blanco no deben ir diligenciado, junto con la documentación requerida al correo [creditosunimar@umariana.edu.co](mailto:creditosunimar@umariana.edu.co) A vuelta de correo se enviará el recibo con el valor a cancelar dependiendo de la modalidad de crédito.

### Nota:

- ✓ Para obtener crédito educativo debe estar a Paz y Salvo financieramente
- ✓ Debe enviar la documentación completa, de lo contrario no se iniciará el trámite